



NOTA DE PRENSA N° 203-2012-GORE-ICA/U.I.I.

CONSEJO REGIONAL APROBÓ POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DEL DESARROLLO SOCIAL

El Gobierno Regional de Ica que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, en Sesión Ordinaria de Consejo Regional del día viernes 14 de setiembre del presente, aprobó las políticas públicas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades a favor de las personas vulnerables y de alto riesgo, las cuales presentamos a continuación:

- La creación de la Instancia Regional de Concertación Contra la Violencia Hacia la Mujer de la Región Ica, para la formulación del Plan Regional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2012-2016.
- Aprobación del Plan Regional de Apoyo y fortalecimiento a las familias de la región Ica 2012-2021, Ica es una Región Líder que revaloriza el fortalecimiento de las familias de Ica, donde se han implementado las políticas públicas que garanticen el desarrollo integral de cada uno de sus miembros, la transmisión de valores, virtudes y conocimientos; en una cultura de paz, bienestar, con esperanzas de vida, libre de violencia y familias unidas, solidarias, sin prejuicios ni discriminaciones; de modo que coadyuven al desarrollo de las próximas generaciones.

El Plan Regional de Apoyo y fortalecimiento a las Familias de la Región Ica 2012-2021, tiene **10 PRINCIPIOS RECTORES** en la aplicación de los enfoques de derecho, género, interculturalidad, intergeneracional e inclusión social en las políticas, programas y acciones del Estado y la Sociedad en la Región.

Contiene 07 ejes fundamentales y lineamientos de política, Educación, Salud, Trabajo y Empleo Digno, Programas Sociales, No Violencia Entre los Géneros, Justicia y Riesgos y Seguridad del Plan Regional de Apoyo y fortalecimiento a las Familias de la Región Ica 2012-2021.

Ica, 17 Setiembre del 2012

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA SEGURA Y DESARROLLADA

